



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 06 AGO. 2020  
Ejecutivo Singular N° 2019-02026

Respecto del pedimento que precede, por secretaría elabórese el Despacho Comisorio ordenado en el numeral 1° del proveído de data 10 de diciembre de 2019 (folio 2 c-2), y entréguese al interesado.

Notifíquese,

**DIANA GARCÍA MOSQUERA**  
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No 14 el 10 AGO. 2020  
afijado en la Secretaría a las 8:00 A.M.

**PATRICIA TOVAR GUZMÁN**  
Secretaria

z.k..

D

D